

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria 29 de mayo de 2019

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia

2. Acta de la novena sesión de Consejo Técnico

La **Dra. Contijoch** informó que tuvieron a la vista el acta de la novena sesión ordinaria del Consejo Técnico.

| | |
|----------------------------|---|
| Acuerdo 73/2019 | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar y firmar el acta. |
|----------------------------|---|

3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

3.1 Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (**CAPA**).

| | |
|----------------------------|--|
| Acuerdo 74/2019 | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la CAPA durante su décima sesión, celebrada el 23 de mayo de 2019. |
|----------------------------|--|

3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).

| | |
|----------------------------|---|
| Acuerdo 75/2019 | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión de Normatividad durante su novena sesión, celebrada el 20 de mayo de 2019. |
|----------------------------|---|

3.3 Comisión de Normatividad.

| | |
|----------------------------|--|
| Acuerdo 76/2019 | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión de Normatividad durante su séptima sesión, celebrada el 22 de mayo de 2019. |
|----------------------------|--|

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Sesión Ordinaria 29 de mayo de 2019

Minuta de acuerdos

3.4 Comisión de Investigación y Docencia.

| | |
|----------------------------|--|
| Acuerdo 77/2019 | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión de Investigación y Docencia durante su segunda sesión, celebrada el 24 de mayo de 2019. |
|----------------------------|--|

4. Procedimientos de Competencia del Pleno

Asuntos Generales:

4.1 Reconocimientos.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó sobre la Distinción al Mérito Académico que la maestra Lucía Cámara Sánchez, Profesora de Carrera de esta Escuela, recibió el pasado 16 de mayo de 2019. Asimismo, la Presidenta del Consejo Técnico, dio lectura a la carta que recibió el Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga en donde se le concede permiso para aceptar y usar la Medalla de Honor de Asuntos Exteriores, que en su categoría "Bronce", le confiere el gobierno de la República Francesa.

| | |
|----------------------------|--|
| Acuerdo 78/2019 | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y acordó extender una felicitación a la Mtra. Cámara Sánchez y al Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga. |
|----------------------------|--|

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria 10ª SO/19.